

CONSEJO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

ACTA No. 1 de 2022

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 07 de marzo de 2022

HORA: 3:00 pm – 5:57 pm

LUGAR: sesión virtual.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Adriana Estrada Estrada	Delegado Alcaldía Mayor	IDPYBA	X		Adriana Estrada Estrada.
Miguel Cardozo	Delegado Secretaría Distrital de Gobierno	SDG	X		Asiste también Mildred Ladino.
Carolina Amado	Delegado Secretaría Distrital de Ambiente	SDA	X		Carolina Amado
Leidy Forero	Delegado Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	SDDE	X		Leidy Forero
Adriana Mercedes Ardila Sierra	Delegado Secretaría Distrital de Salud	SDS	X		Asiste también Óscar Fernández.

Lorena Castañeda	Delegado Instituto Distrital de Participación y acción Comunal	IDPAC	X		Lorena Castañeda.
Constanza Moreno	Representante Consejo local PYBA Usaquén	Consejo Local PYBA de Usaquén.	X		Constanza Moreno
Sandra López	Representante Alcaldía local de Chapinero	Consejo Local PYBA de Chapinero	X		Sandra López
Santiago Sánchez	Representante Alcaldía Local de Santa Fe	Alcaldía local de Santa Fe	X		Santiago Sánchez
	Representante Alcaldía Local San Cristóbal	Alcaldía Local PYBA San Cristóbal		X	Sin oficio de Delegación.
Roberto Gutiérrez	Representante Alcaldía local de Usme	Alcaldía local de Usme	X		Roberto Gutiérrez
Leonardo Suarez	Representante Alcaldía Local Tunjuelito	Alcaldía Local PYBA Tunjuelito	X		Leonardo Suarez
Alirio Marín	Representante Alcaldía Local Bosa	Mesa local PYBA Bosa	X		Alirio Marín
Gloria Rodríguez	Representante Alcaldía Local de Kennedy	Alcaldía Local de Kennedy	X		Acompaña la Referente PYBA Alejandra Lindarte.
Óscar Alejandro González	Representante Consejo local de Fontibón	Alcaldía Local de Fontibón	X		Óscar Alejandro González

	Representante Alcaldía Local de Engativá	Alcaldía Local de Engativá		X	
María Patricia Luque	Representante Consejo Local Suba	Alcaldía Local Suba	X		María Patricia Luque
Miryam Obando	Representante Alcaldía local de Barrios Unidos	Alcaldía local de Barrios Unidos	X		Miryam Obando
Nicolás Maestre	Representante Consejo Local de Teusaquillo	Alcaldía local de Teusaquillo	X		Nicolás Maestre
John Jader Suárez	Representante Alcaldía local los Mártires	Alcaldía local los Mártires	X		John Jader Suárez
Luz Dary	Representante Consejo Local PYBA de Antonio Nariño	Consejo Local PYBA Antonio Nariño	X		Luz Dary
Miguel Ángel Guarín Escobar	Representante Alcaldía local de Puente Aranda	Alcaldía local de Puente Aranda	X		Miguel Ángel Guarín Escobar
Joel Piragua Dosantos	Representante Consejo Local PYBA Candelaria	Consejo Local PYBA Candelaria	X		Acompaña Delio Ladino.
Jorge Pataquiva	Representante Alcaldía local de Rafael Uribe Uribe	Alcaldía local de Rafael Uribe Uribe	X		Jorge Pataquiva
María Hernández	Representante Alcaldía local de Ciudad Bolívar	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	X		María Hernández
Alexandra Cortés	Representante Alcaldía Local de Sumapaz	Alcaldía Local de Sumapaz	X		Alexandra Cortés

Natalia Parra Osorio	Representante Distrital del IDPYBA	IDPYBA	X		Natalia Parra Osorio
Angie Natalia Beltrán Sánchez	Representantes por las organizaciones, fundaciones y colectivos	Movimiento Social Ambientalista		X	Angie Natalia Beltrán Sánchez
Carlos Stiven Mosquera	Representantes por las organizaciones, fundaciones y colectivos	Jóvenes Animalistas Engativá		X	Carlos Stiven Mosquera
Andrea Hurtado	Representantes por las organizaciones, fundaciones y colectivos.	Equipo Bogotá por los Animales – CST	X		Andrea Hurtado
Óscar Iván de Jesús Prieto Torres	Representantes por las organizaciones, fundaciones y colectivos.	Equipo de Callejeritos.		X	Óscar Iván de Jesús Prieto Torres
	Un (1) delegado o representante por las organizaciones o Agremiaciones			X	Pendientes por elección por parte del IDPAC.

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
--------	-------	---------

Natalia Parra Osorio	Subdirectora Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento.	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
----------------------	--	--

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Ibith Fernanda Cortés	Coordinadora del Área de Participación del IDPYBA	IDPYBA	X		
Johana Izquierdo	Subdirección de Atención a la Fauna	IDPYBA	X		

...

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

...

CITACIÓN: Se realizó citación a través de oficio y se reforzó la convocatoria mediante correo electrónico.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta del quinto y sexto Consejo 2021
4. Palabras de la presidenta del Consejo, Dra. Adriana Estrada Estrada.
5. Rendición de cuentas bimensual.

6. Intervención del IDPAC elecciones vacancias de Organizaciones y delegado o representante por las organizaciones o agremiaciones de comerciantes en Bogotá.
8. Cronograma de sesiones 2022
9. Presentación plan de acción 2022.
10. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se realiza el llamado asistencia de los consejeros y consejeras, con 23 integrantes se cuenta con Quorum para iniciar la sesión ordinaria.

2. Aprobación orden del día.

Se aprobó el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta del quinto y sexto Consejo 2021
4. Palabras de la presidenta del Consejo, Dra. Adriana Estrada Estrada.
5. Rendición de cuentas bimensual.
6. Intervención del IDPAC elecciones vacancias de Organizaciones y delegado o representante por las organizaciones o agremiaciones de comerciantes en Bogotá.
7. Cronograma de sesiones 2022
8. Presentación plan de acción 2022.
9. Propositiones y varios.

3. Aprobación del acta del quinto y sexto Consejo 2021

Natalia Parra pregunta si tienen alguna observación sobre las actas enviadas, a lo cual, se hacen las siguientes solicitudes:

- Natalia Combariza comenta que, vía correo, Santiago, referente PYBA de Santa fe solicita modificar el nombre del referente de la localidad, para lo cual, Natalia indica que el cambio solicitado ya fue realizado.
- Se realiza la observación que no estuvo Viviana Peña, la referente de Antonio Nariño, a lo cual se informa que el oficio de delegación de la Alcaldía para esa sesión estaba a nombre de ella.
- Oscar Fernández Cantor solicita modificar el acta del sexto consejo con los ajustes de la Secretaría de Salud, los cuales serán remitidos en el transcurso de la semana vía correo electrónico con el ajuste solicitado.

Por decisión unánime, se da la aprobación del acta del mes del quinto y sexto CDPYBA 2021, con los ajustes requeridos; así mismo, Natalia Parra informa que el acta será publicada de acuerdo con lo solicitado en la reglamentación vigente.

4. Palabras de la presidenta del Consejo, Dra. Adriana Estrada Estrada.

Señores consejeros buenas tardes Nuevamente gracias por su trabajo por su apoyo y fundamentalmente por la coordinación permanente con el Instituto, como siempre, lo que buscamos desde estos espacios de participación ciudadana es poder estar mucho más cerca de la comunidad, para lo cual venimos gestando y fortaleciendo múltiples estrategias que nos permitan trabajar con los diferentes actores de las 20 localidades.

Hay algunas cosas importantes que quisiéramos compartir con ustedes, ya lo hemos dicho en nuestra rendición de cuentas y ahorita también la oficina de la asesora planeación va a comentar algo, pero quiero comentarles esto de manera directa pero igualmente muy sucinta, algo importante que va orientado fundamentalmente a la generación de capacidad institucional una capacidad propia que nos permita obrar con mayor agilidad, oportunidad, eficacia, efectividad.

Tengo tres puntos, el primero de ellos, es contarles que estamos comprando tres vehículos que esperamos nos los entreguen en el mes de abril, estos vehículos van directamente a fortalecer el trabajo de campo, fundamentalmente a los programas de urgencias, de brigadas y de adopciones; en segundo lugar, también hemos adelantado diferentes convenios con la academia para atender especies mayores como animales de granja y también especies no convencionales, así como la atención por especialidades médicas según requerimientos de cada uno de estos animales

De igual forma, también hemos difundido el fortalecimiento que hemos adelantado en nuestra Unidad de Cuidado Animal en infraestructura en dotación de equipos, dotación de insumos, en el fortalecimiento del talento humano y quiero destacar algunas cosas de ellos, el equipo de rayos x digital, el ecógrafo, cavitrones para limpieza oral de nuestros animales, bombas de infusión, monitores multipropósitos, equipos de química sanguínea, uroanálisis, entre otros equipos.

También hemos fortalecido la presencia en supercades y en cades, todo esto pues orientado a la participación, a la atención al ciudadano de una forma cada cara más cercana más oportuna; estamos actualmente en los supercades de Américas, Bosa, Suba y Manitas y en los cades de la Victoria, Santa Helenita, Fontibón; con este primer Consejo Distrital estamos iniciando nuestra agenda distrital que la vamos a construir conjuntamente; igualmente en este Consejo esperamos fortalecer mucho más estos espacios de participación ciudadana que nos permiten la coordinación y el trabajo conjunto.

Espero, por lo tanto, que nos podamos ver en las diferentes actividades de tipo presencial virtual que adelantaremos de manera conjunta diferentes entidades distritales bien sea a nivel distrital o central, fundamentalmente en las alcaldías.

Ya para terminar, quiero contarles que todo este proceso de articulación en lo que resta del mes de marzo estaré apoyando y gestionando lo que sea requerido en las siguientes localidades: Suba, Tunjuelito, Santa Fe, Fontibón, Sumapaz y Usme.

5. Rendición de cuentas bimensual.

Ingrid Torres, jefe de planeación presenta el siguiente balance:

- Cómo terminó la gestión del IDPYBA en 2021.
- Avance y cumplimiento de las metas.
- Bogotá protectora de los animales.

(Todos los detalles y cifras pueden consultarse en la grabación de la sesión)

6. Intervención del IDPAC elecciones vacancias de Organizaciones y delegado o representante por las organizaciones o agremiaciones de comerciantes en Bogotá.

Desde el IDPAC se aclara que para la situación de los delegados que no asisten a las sesiones desde el reglamento interno se debe aclarar las inasistencias.

En cuanto a los delegados faltantes desde IDPAC se propone realizar las votaciones a través de la plataforma VOTEC o realización de las votaciones presenciales.

Se generan dos compromisos, instaurar una mesa de articulación interinstitucional IDPAC-IDPYBA para coordinar como se elegirán los delegados faltantes y el segundo es la revisión del reglamento interno.

7. Cronograma de sesiones 2022

No se reciben observaciones al cronograma propuesto desde el IDPYBA, por tanto, se definió el siguiente cronograma de sesiones para el año 2022:

- Segunda sesión: 27 de abril 2022
- Tercera sesión: 30 de junio de 2022
- Cuarta sesión: 31 de agosto de 2022.
- Quinta sesión: 27 de octubre de 2022.
- Sexta sesión: 16 de diciembre de 2022

9. Presentación plan de acción 2022.

Natalia Combariza presenta un breve balance de los temas diagnosticados en las dos vigencias anteriores, con el fin de tomarlos como base para la construcción del plan de acción del presente año.

1. ¿Cuál es el objetivo que deben cumplir los Consejos locales PYBA para el 2022 y cuál es el papel que deben desarrollar para estos proyectos? (Objetivo y Rol)

- Plantear los planes de acción en territorio.
- Servir de articulador entre la comunidad y el Consejo distrital, recibiendo todas las necesidades de los animales en cada localidad priorizar las para darles darles solución a estas problemáticas
- Importante empezar hacer el censo poblacional.
- ser apoyo administrativo y de campo, orientando a la comunidad con las redes de atención.
- Los Consejos deben ser articuladores entre la Comunidad y la Institucionalidad, creando espacios de difusión y aprendizaje para la ciudadanía.
- Establecer los planes de acción teniendo en cuenta las necesidades específicas del territorio construidos de forma articulada con la comunidad y entidades.
- Servir como canal entre la comunidad y el IDPYBA.
- Lograr masificar la convocatoria de ciudadanos y fortalecer la participación.

2. ¿Cuál considera que son los retos o desafíos que se tienen con los Consejos Locales?

- Fortalecer la convocatoria y la participación ciudadana.
- Capacitación con certificación con IDPAC-SENA capacitación a los policías ambientales.
- Que de los consejos se generen los planes de acción locales.
- Lograr que se vinculen de manera activa en las actividades
- Territorializar la Política Pública de Protección Animal.
- Veterinaria de urgencia móvil por los territorios o convenios con veterinarias
- Capacitación censo con los paseadores
- Mejorar la salud y el bienestar de la población caninas y felina.

3. ¿Cómo consideran que se puede fortalecer o ampliar la convocatoria o la participación ciudadana de estos espacios?

- Animales perdidos: organizar unas estrategias y comunicación es en redes.
- Todo debe pasar por los Consejos Locales para articular las actividades en territorio y comunidad.
- Capacitar a los consejos para que ellos puedan conocer las rutas de atención u así agilizar y dar dinamismo a las solicitudes.
- Que el consejo también conozca el proceso.
- Capacitación a los rescatista y escuadrón anticrueldad tener en cada territorio y lo mismo de las esterilizaciones descentralizar y sea más activo las jornadas sean más permanente

- Las JAC podamos realizar o solicitar las jornadas de esterilización con derecho de petición y nos escuchen y se realice juntamente con el Instituto y alcaldía ni actores se realiza gracias para beneficiar a todos los animales.
- Revisar el funcionamiento del Comando Granja.
- Rutas de denuncia, números de recepción de animales silvestres, entre otra información debe ser difundida por los Consejos locales.
- Consejos de administración, claves por el tema de propiedad horizontal.
- Fortalecer el trabajo en territorio y con comunidad.
- El motor de los Consejos debe ser la comunidad, no debe recaer en la institucionalidad la convocatoria; las entidades deben articular con la comunidad.
- La comunidad que participa en estos espacios debe ver el territorio como algo global y no enfocarse en su dinámica barrial.

Seguido a esto, propone un modelo de plan de acción 2022, para revisión y aprobación.

Constanza Moreno plantea, la propuesta es interesante, pero considera pertinente la aclaración de las instancias de participación, porque no hay claridad de las instancias entre la CAL, Consejo Consultivo de Ambiente,

María Patricia Luque, aduce que está de acuerdo con la propuesta de Constanza Moreno, teniendo en cuenta que es pertinente y necesaria; así mismo, propone la posibilidad de trabajar con los productores de concentrados de perros y gatos para revisar la posibilidad el uso de los excrementos para abonos de las plantas o sus afectaciones. En la CAL se habla de temáticas como las afectaciones de la orina de los perros en la vegetación, para que no haya mala actitud de la apreciación de la presencia de los perros y gatos en los humedales

Astrid Castañeda, pregunta al IDPAC le tocaría la sesión de agosto, operativamente como procedemos como entidad.

Natalia aclara que la intervención debería operar conforme a las preguntas realizadas, la idea es realizar la presentación del tema propuesto

Carolina Amado, desde la SDA se manifiesta que están de acuerdo, se puede programar para abril o cuando ustedes dispongan.

Natalia manifiesta que se enviará el Plan por correo para una revisión y aprobación, en caso de tener comentarios y aportes estará atenta a recibirlos e incluirlos.

Constanza Moreno plantea un recorrido de los sitios destinados para el cuidado y protección de animales, con el fin de dar a conocer los establecimientos, así como la ruta de atención animal con el fin de dar a conocer esta información a la comunidad y ayudar mejor a los animales.

Nathalia, se tiene pensado realizar una sesión en la UCA, no es posible hacer una sesión mixta, por tanto, deberá votarse en el punto de varios.

3. Seguimiento compromisos

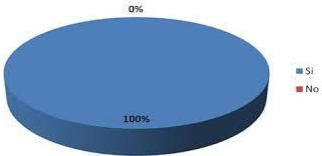
	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones.
1	Envío oficio IDPAC nuevas elecciones.	Nathalia Combariza Amórtegui	IDPYBA	Enviada
2	Programación charlas y capacitaciones a desarrollarse dentro del Consejo.	Nathalia Combariza Amórtegui	IDPYBA	Se presenta propuesta de cronograma.

6. Toma de decisiones:

La primera sesión del Consejo Distrital PYBA 2022 fue una sesión informativa, las decisiones tomadas fueron mediante elección simple con una metodología de pupitrazo, dentro de las cuales se encuentra:

- a. Aprobación del orden del día.

Icono	Decisión
--------------	-----------------

	Aprobación del orden del día.
Síntesis: Se sometió a votación la modificación y aprobación del orden del día mediante pupitrazo y fue aprobado con unanimidad.	

8. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1. Reunión para revisión jurídica para la delegación de los representantes que faltan y los delegados que tienen faltas.	IDPYBA – IDPAC	IDPYBA IDPAC	- Antes del siguiente Consejo.
2. Revisión interna del reglamento interno de la instancia para revisar la elección de delegados en caso de inasistencia a las sesiones.	IDPYBA – IDPAC	IDPYBA IDPAC	- Antes del siguiente Consejo
3. Reunión de articulación interinstitucional para revisar el caso de Tunjuelito.	Todas las entidades	IDPYBA- SDG- SDS	8 de Marzo de 2022
4. Citar a CDPYBA extraordinario el 14 de marzo 3:00 PM	Nathalia Combariza Amórtegui	IDPYBA	11 de Marzo de 2022

5	Envío borrador de plan de acción 2022	Nathalia Combariza Amórtegui	IDPYBA	12 de Marzo de 2022
---	---------------------------------------	------------------------------	--------	---------------------

7. Propositiones y varios.

Constanza Moreno presenta un reporte, en Usme en Quintas están apareciendo animales ahorcados, la comunidad está preocupada por la situación porque han aparecido 6 perros, por lo cual se solicita que desde la Alcaldía y Fiscalía se realice la movilización para investigar el caso. También se resalta la importancia de la denuncia, por lo cual se pone en conocimiento la situación.

Natalia Parra Sugiere presentar la situación desde la Oficina Asesora Jurídica para atender el caso en el IDPYBA.

Adriana Estrada solicita a Constanza que se envíe la información para realizar la articulación interna con Alcaldía Local.

Joel plantea que tiene una duda respecto al tema de las abejas, porque no es claro quién es la entidad encargada de atender.

Natalia Parra, informa que desde el IDPYBA se encarga de la apelis mielífera,

Johana Izquierdo, subdirectora de atención a la fauna aclara que nuestra participación de apelis mielífera, desde el año pasado se realiza reuniones con bomberos, SDA, policía en las cuales se desarrolla un protocolo de atención desde las entidades. Se tiene un convenio con la Universidad Antonio Nariño, donde se realiza rescate con bomberos, se adquirió desde el IDPYBA los elementos necesarios como núcleos, traje, humificador entre otros elementos para su atención. Con la UAN se establecieron 5 núcleos, red de hogares de paso en la zona rural de Bogotá y Cundinamarca, como hogar de paso u hogares adoptantes

- Recepción de la llamada del ciudadano
- Rescate con bomberos,
- Atención en los núcleos
- Traslado a los hogares de paso o el hogar adoptante

Natalia Parra agrega que desde las acciones desarrolladas en la SCCGC se han adelantado cursos para generar condiciones de bienestar en las abejas en Sumapaz con la UAN.

María Patricia Luque. Plantea un interrogante frente a las secretarías técnicas de los Consejo Locales PYBA, interroga cómo es la elección de la Secretaría Técnica, si tiene formación especial si desde el IDPYBA hay una orientación. ¿es posible mejorar la formación de la Secretaría Técnica?

Natalia Combariza comenta qué, el rol de Secretaría Técnica depende del acuerdo de conformación del consejo local, y en las 20 localidades hay 4 tipos, una ejercida por el IDPYBA, otra por el delegado de gobierno, otra por el gestor de OPEL de SDA y la última rotativa entre los consejeros y consejeras locales; así mismo, reitera que la formación sobre este tema se realizará en una de las sesiones del CDPYBA del 2022.

Leonardo Suárez, comenta que en la sesión pasada se escaló un caso de una persona con problemas de salud mental en Tunjuelito, es rescatista, pero tiene los animales en condiciones de maltrato, médica y realiza intervenciones a los animales sin tener la idoneidad, esta persona ha contactado otros rescatistas, solicita dinero y pide apoyo para capturar más animales, pero no tiene; También se pide presencia de la policía en estos espacios y adicionalmente, se quiere una capacitación en tema normativo y de las instancias, porque hay confusión de las instancias por lo cual es muy importante.

Natalia Parra, es importante aclarar si el caso ya se puso en conocimiento formal del Consejo Local de Tunjuelito.

Ana Lucía, la referente de Tunjuelito informa que este caso ya se envió y está en conocimiento del escuadrón anticrueldad, se ha realizado la activación de la ruta con la Secretaría de Integración Social porque la persona en cuestión es menor de edad, es un joven acumulador de animales, los tiene en malas condiciones, es un caso muy complejo y no avanza, aunque se activó la ruta.

Natalia Parra, propone realizar una reunión de articulación interinstitucional para atender el caso mañana 4:00 PM, sesión virtual

Oscar Fernández de la Secretaría de Salud pregunta si es el caso de San Benito, se confirma, por lo cual se requiere identificar el punto exacto para la atención psicosocial del joven y la atención de los animales. Se activará la ruta de salud mental.

Luz Dary, plantea que se presenta el caso de acumuladores de animales, Acumuladora de animales en Santa Isabel,

Natalia, por favor contáctanos par que desde el Instituto se pueda trabajar este caso.

Luz Dary agrega la preocupación por la atención de los animales desde los proyectos de las Alcaldías Locales.

Mildred Ladino, plantea que desde los proyectos se pueda realizar intervenciones articuladas con las intervenciones de IDPYBA, por lo cual se ha solicitado el cronograma de intervenciones, con el fin de mejorar la intervención en territorio.

María Hernández interviene informando que en los Alpes se presenta otra situación de acumuladores.

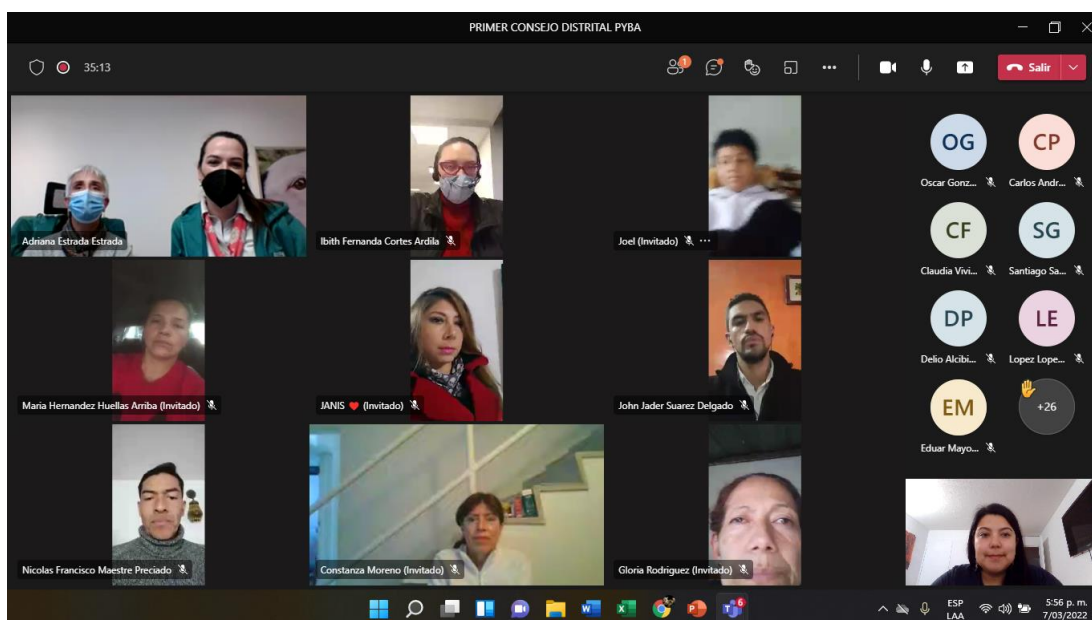
Natalia P. propone realizar una sesión extraordinaria para esta definir la ruta de atención ante situaciones de acumuladores y mala tenencia. Se aclara que esta reunión no es para poner en conocimiento nuevos casos, la idea es revisar casos inconclusos en las localidades, la idea es retomar casos que hayan avanzado, la idea es presentar el caso mediante una ficha técnica para evaluar cada caso, con el fin de encontrar

A lo cual todos los consejeros y consejeras están de acuerdo y se decide programar el primer CDPYBA extraordinario el 14 de marzo de 2022.

Natalia Combariza, reitera la necesidad del envío de los oficios de delegación, así como, la elección de los consejeros o consejeras de los CLPYBA que se encuentran activos y aclara el proceso de elección de estos.

9. Conclusiones

- Se logra generar una mesa interinstitucional para la atención de casos de maltrato.
- Se evidencia el trabajo articulado entre los consejeros y consejeras ciudadanos y los consejeros y consejeras institucionales.
- La instancia se torna cada vez más participativa y activa.
- Se reitera la necesidad del envío de los oficios de delegación, así como, la elección de los consejeros o consejeras de los CDPYBA que se encuentran activos.



Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: 14 de marzo de 2022 a las 3:00 pm de manera virtual.

En constancia se firman

Adriana Estrada Estrada
ADRIANA ESTRADA ESTRADA.
 Directora
 Instituto Distrital de Protección y
 Bienestar Animal

Natalia Parra Osorio
NATALIA PARRA OSORIO.
 Subdirectora de Cultura Ciudadana y
 Gestión Del Conocimiento
 Instituto Distrital de Protección y
 Bienestar Animal

Anexos:

1. Lista de firma de asistentes.
2. Presentación
3. Presentación rendición de cuentas bimensual
3. Plan de acción propuesto

Proyectó: Nathalia Combariza Amórtegui- Contratista Participación Ciudadana
 Revisó: Natalia Parra Osorio-Subdirectora de Cultura Ciudadana y gestión del conocimiento
 Ibith Fernanda Cortés- Funcionaria SCCGC

